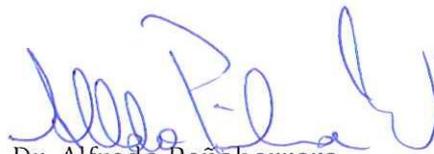


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TATOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2016, siendo las 18h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía TATOO CIA. LTDA., señores: Mauricio Enrique Carreño Ossa con novecientos veinte y ocho mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Corporación Favorita C. A., representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con seiscientos cuarenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Gustavo Enrique Arroyo Fassio con veinte y cuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de VEINTE Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Francisco de la Torre Freire con ocho mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Subgerente de la compañía, señor Mauricio Carreño Ossa; y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de la Junta, el doctor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2015; y, 4) Designación de Auditores Externos para el año 2016.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los socios, luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores socios con la antelación exigida por la ley. **3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2015.** El Gerente General informa a los señores socios que del presente ejercicio económico la compañía ha tenido pérdidas. Para ello sugiere que las mismas sean enjugadas en los próximos años. Puesta en consideración la propuesta del Gerente General, la

Junta por unanimidad decide aprobar la resolución sobre las pérdidas del ejercicio del año 2015. **4) Designación de auditores externos para el año 2016:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación del Dr. Homero Zurita Zurita con Reg.SC-RNAE-360 como auditor externo para el ejercicio económico 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir al Dr. Homero Zurita Zurita como auditor externo para el año 2016. Sin haber otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 19H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. f) Ronald Wright Durán Ballén, Corporación Favorita C.A.; f) Mauricio Enrique Carreño Ossa; f) Gustavo Enrique Arroyo Fassio; f) Francisco de la Torre Freire; f) Mauricio Enrique Carreño Ossa-Sub Gerente; y, f) Dr. Alfredo Peñaherrera Wright-Secretario Ad-Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Dr. Alfredo Peñaherrera
Secretario Ad-Hoc